

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo FUERA grande 5) OFICINAS SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 15. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 30 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1894.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cebrían y C.; y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.285

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píloro, con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

Por Mayor: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

LOS SANTOS PASOS

ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa, se vende á un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Noticiero» suele ocuparse del partido liberal con alguna frecuencia, sin duda para distraer el hastío que le producen las ingraticudes y desavenencias de su partido, que cada día se ponen mas de relieve. De seguro que no podrá negar ahora que á uno de sus amigos mas queridos, uno de los pocos á quienes cabe bien el epíteto completo de liberal-conservador, si bien tiene mas de liberal, mientras los demás casi solo son conservadores; que ha trabajado incansablemente por dotar al partido de un círculo, que bien pudiera asegurarse que á él solo lo debe; que á ese activo, desinteresado y entusiasta correligionario de nuestro colega le han correspondido tan bien, que se ha visto en el caso de abandonar lo que bien pudiera considerar su casa propia y repetir el adagio de otro vendrá que de casa nos echará. ¿A que no nos niega esto «El Noticiero»?

El impremeditado artículo de «El Noticiero de Lorca» á que ayer contestábamos ha hecho que una cuestión que se dilucidaba particularmente solo por las corporaciones interesadas, sea hoy motivo de la conversación predominante en círculos y reuniones, por cuanto en pocas de estas faltará algún individuo, que si no es cofrade de una, lo es de otra, cuando no los hay que son de dos ó mas.

Contribuye á sostener latente la cuestión lo que tarda la Comisión provincial en comunicar su resolución, si bien ateniéndose á diceres y á la rectitud del Sr. Chico que ofreció obrar en justicia, se dice está resuelto en favor de los primeros que contrataron la banda de la Misericordia, ó sea de las cofradías murcianas.

Al cerrar este número, una Comisión numerosa de todas habrá vuelto á la Diputación á pedir la contestación, pues si contra lo que se dice y es de justicia se resolviera en contra, tendrían las cofradías que proceder á contratar una banda de música forastera, si bien con ánimo de pedir indemnización de quien corresponda.

A la hora de repartirse este número es regular sea ya presidente de la Diputación provincial el Diputado por Lorca D. Federico Chápoli, con lo cual está de enhorabuena aquella ciudad, y la felicitamos, pues si ahora ni nunca hemos tenido interés en que sea el Diputado de tal ó cual parte el elegido, sino el de mas merecimientos, y cuando el elegido hoy después de tantos como aspiraban al cargo es el Sr. Chápoli, sin duda será el de mas méritos y el Diputado mas competente en la actual corporación.

Con esto no se repetirá el que los empleados de aquel Correccional tengan que venir á Murcia á ver si se les paga, se extinguirá esa deuda y hasta otras cuestiones puede que sean mas puntuales, pues aquel Ayuntamiento no le ne-

gará á su Diputado los medios para atender á las obligaciones de la provincia.

Nuestras noticias coinciden con las de nuestro colega «El Independiente», pues nos consta que no son tan solo los disgustados los Sres. Marín Salazar y Azcoyía, sino que también hay otros que critican severamente la marcha que está siguiendo el partido conservador. Al abandonar el círculo los que mas contribuyeron á formarle, sintoma es de una próxima disolución, lo cual, no desagradaría al elemento viejo. El regreso de su jefe, podrá influir para que esa disidencia no tome proporciones, lo que le será fácil conseguir, dando á cada uno lo que sea suyo, por el orden de antigüedad y méritos contraidos. Veremos como se conjura la tempestad.

Según «El Liberal Dinástico» el indicado para presidente del Círculo conservador no es el Sr. Marín Salazar como algunos esperaban, sino el Sr. la Cierva.

Se ha extrañado mucho que una real orden altere los plazos legales para redimirse y sustituirse en el servicio de Ultramar, que el Gobierno ponga en grave apuro á numerosísimas familias, que aun con recursos se verán imposibilitadas de gozar de los beneficios que la ley concede, y que entre tanto que se lleva los hombres de este reemplazo, no apele á los que podía exigir á la empresa de sustitución de D. Ramón Felip, que tiene algunos miles de sustitutos por entregar.

Si esto es como se nos dice por persona que debe saberlo, nos extraña que la prensa de Madrid nada diga en asunto que tanto afecta á las familias, y al mismo Gobierno.

«El Diario de Avisos» de Lorca confía en que irá allí la banda de la Misericordia, fundado en la palabra que dió el Sr. Chico al Sr. Pelegrín; pero como el Sr. Chico la dió engañado, desecho el error, el Sr. Chico no quedará mal retirando la palabra y haciendo cumplir los compromisos que tienen prelación.

De nuevo nos vemos precisados á llamar la atención del Sr. Alcalde sobre la necesidad de que se derribe la casa de la calle del Granero que hace esquina á la de Saavedra Fajardo para evitar que al hundirse cause desgracias á los que en aquel momento por allí pasan y á los vecinos de las casas inmediatas. Si dicho Sr. Alcalde cree exagerado lo que ya de algún tiempo venimos diciendo todos los periódicos de la localidad sirvase pasar por aquel sitio y de seguro que el espíritu de conservación le hará irse lo mas próximo posible á la pared de enfrente de la casa aludida, y convencido entonces de que es un peligro para los vecinos y para el público en general no hay duda que ordenará lo que sea oportuno para que no haya que lamentar desgracias cuando sean irremediables.

Dice «El Noticiero»:
«Los periódicos de Lorca, y especialmente «El Noticiero», se ocupan de la música de niños hospicianos.

Absténmonos de tomar parte en este asunto, porque ya sabemos quien pagará los vieiros rotos.

Y esperemos.»

Pues no encontramos la razón para no protestar de la injusticia con que se nos ha tratado.

Nuestro colega es el único que se ha abstenido.

Ricote 9.

Estamos tranquilos y serenos, y al parecer en aquel estado dichoso del pastor de la fábula (aunque sea cínica la comparación) en que existimos ni envidiosos ni envidiados. En la juventud y en los exaltados continúa no obstante latente ese fuego civilizador que quiere reducir á cenizas todo lo podrido y seco que tenemos; mirando la indolencia, mala fe y desbarajuste que aquí reina en todo lo que nos interesa, como el preludio y señales fijas que tienen la historia de todos los pueblos en vísperas de las grandes revoluciones.

Los ánimos parece que se calman, cuando se nos asegura que á fines de este mes, vendrá el Sr. Ingeniero á principiar, mejor dicho, á continuar sus trabajos sobre la carretera. Henándonos de júbilo tan fausta nueva, y á cuyo señor esperamos y queremos recibir como al Mesías.

Se ha presentado en las casas Consistoriales una comisión de padres de fa-

milia, en son de protesta pública contra la enseñanza y conducta de la maestra de escuela. El Sr. Alcalde temiendo funestas consecuencias á la vista del pueblo amotinado, no quiso autorizar una manifestación magna que se tenía preparada para pedir públicamente su expulsión; diciendo a los resentidos padres que podían hacer sus reclamaciones y pedir sus derechos en debida forma.

Yo nada he de añadir sobre esto; pero es extraño que ni la Junta local ni la de Instrucción pública, ni ninguna otra clase de autoridad, le haya cantado á la referida maestra las cuarenta, después de suponer que dichas autoridades hayan leído una escandalosa carta firmada por un vecino de esta, publicada en LA PAZ DE MURCIA en 28 de Noviembre próximo pasado, num. 11.192. Es por lo tanto para mí también muy culpable y misterioso que la interesada (yo le llamo la interfecta) no haya llevado al autor de dicha carta y otras no menos graves también publicadas en la prensa, á los tribunales ordinarios. Como detalle puedo decir á V. que asisten á clase de 15 á 20 niñas, cifra que dice mas que todo lo que yo no quiero escribir.

En cambio tengo el gusto de manifestar á V. que el señor maestro de escuela ha cedido el local gratuita y generosamente, para la enseñanza de adultos; cuya disposición tan aplaudida por todos, bajo la dirección de D. Antonio Gómez Cánovas maestro elemental, está dando brillantes resultados.

Los precios del aceite y vino son de 30 y 15 reales aroba respectivamente. Un suscriptor.

Lorca 16.

Las procesiones se acercan; en esta misma semana, veremos desfilar por nuestras calles los primeros nazarenos de la temporada, haciendo la procesión del Viernes de Dolores. Las típicas caballerías de ambos pasos lucirán sus flamantes armaduras y el hélico son de Tres y las *Curetes* se encargará de animar á los indiferentes para que la *locura* procesional sea general.

En los múltiples talleres en los cuales se confeccionan los nuevos trajes que habrán de lucirse el Viernes Santo, no se da punto de reposo, y en el que mas en el que menos, se necesitan *manos blancas* que borden, porque según se vé hay mucha tela donde bordar.

Y tan hace falta, que ha sido preciso recurrir hoy á Murcia por que lo que es en Lorca están todas comprometidas.

Ayer tarde celebró junta general la hermandad del Resucitado, habiendo acordado celebrar la procesión del Domingo de pascua, con toda la solemnidad posible y con mayor lucimiento que en años anteriores.

Ha llegado á esta el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Antonio Morales Amores.

Enfermedad alarmante que aflije á una clase numerosa.

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida, afecta con el tiempo á toda la economía, riñones, hígado, páncreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable, hasta que la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces, pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afligidos. ¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Me siento yo desanimado, pesado ó soñoliento? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana una mucosidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Tiene sarro la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costados? ¿Siento yo en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vértigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal, de color subido y deja sedimento? ¿Fermenta el alimento á poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Me palpita con frecuencia el corazón? Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero atormentan en turno al paciente, según adelanta la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay una tos seca acompañada mas adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el

hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta cruel enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica da origen á esta enfermedad, pero una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronta y eficazmente desde el principio. Una poca de medicina la puede curar entonces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo se debe acudir á la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo vestigio del mal, hasta que vuelva el apetito y los órganos de la digestión hayan recobrado la salud. El remedio mas seguro y mas eficaz contra esta cruel enfermedad es el jarabe curativo de la Madre Seiger, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente.

NOTICIAS

Al mas barato.

Dévonarios desde 25 céntimos en adelante, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Dice «El Independiente»:

«Ayer mañana fuimos al Teatro de Romea con objeto de que un forastero amigo nuestro, viese dicho edificio, y salimos de él avergonzados, pues el polvo, las telas de araña, y las inmundicias se veían por palcos, butacas, escenario, pasillos y retretes.»

Esto no es nuevo, ya mas de una vez lo hemos dicho.

Nos ha visitado «El Republicano» de Cartagena, á quien le devolvemos la visita, deseándole larga vida.

El maestro carpintero D. Casto Pagan esta construyendo un nuevo monumento para la capilla de las Arrepentidas.

Ayer mañana hubo una cuestión en la calle de Floridablanca, salió á relucir una navaja, pero la vigilancia acudió con oportunidad y detuvo al agresor á tiempo de evitar una desgracia, ocupándole el arma.

Ayer mañana y con asistencia de una corta representación del Ayuntamiento se verificó en la Catedral la solemne función religiosa dedicada á San Patricio, patrón de Murcia y Lorca.

Predicó un excelente sermón el señor D. Juan Gaya, beneficiado de dicha Santa Iglesia, referente á la memorable batalla de los Alporchones.

«La Enseñanza Católica» denuncia á las autoridades el hecho de venderse en Murcia un periódico asqueroso por sus inmundicias. Lo extraño es que se deje circular en el punto de origen. Si se tratara de algún funcionario público no faltaría quien lo denunciara.

Con sentimiento, é ignorando la causa por qué nos ha sido retirado, hemos suspendido el cambio con «El Defensor de Granada», á cuya publicación teníamos especialísimas afecciones.

Esta noche predica en la novena de San Antolín, D. Ricardo Belmonte.

Anoche se suspendió la función en Romea por indisposición del director.

«El Independiente» pronostica á «El Diario» que mañana se convertirá su redacción en confitería. Sea enhorabuena y felicidades anticipadas.

Dice «El Diario»:

«En la huerta sigue todo retrasado.

Apenas si se notan los borrones en las ramas de las moreras.

La temperatura baja de las noches, lo seco del aire y la falta de la lluvia que lave y refresque las yemas entumecidas de los árboles, es lo que sostiene el color gris en el bosque de esta vega, verde por completo otro años por estos días.

Todavía no se ha empezado la incubación de la simiente, por el modo expuesto y rutinario de echarla en las camas del matrimonio.

El dar á conocer las modernas incubadoras, como así mismo los demás aparatos que hay para las mas delicadas operaciones de la cria de gusanos de seda, será obra benéfica y provechosa

de la estación sericícola, cuando la tengamos, que alguna vez la tendremos.

Hoy por hoy, hasta el calor de las habitaciones donde están los gusanos, se gradúa á tienta, pues son muy raros los que creen en el termómetro, si tienen noticia de él.»

La relación de servicios hechos el domingo y noche del sábado por los agentes de vigilancia, demuestra que este cuerpo cumple bien y cumplirá mejor si fuera mayor el número. Pero repetimos que con cinco ó seis parejas que hacen servicio no hay mas que para vigilar dos ó tres barrios.

Han sido puestos en libertad algunos individuos detenidos por la guardia civil en la mañana del sábado, con motivo del robo de la Merced.

Ha regresado de Alicante, donde ha permanecido dos días, el ilustre autor del proyecto de obras contra las inundaciones D. Ramón García.

Los procuradores del heredamiento del Junco han solicitado permiso del Ayuntamiento para abrir un escorredor en dicha acequia, pasando por bajo de la mayor de Barreras, que desemboque en la de Barriomar.

D. Tomás Museros Rovira, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento la concesión del soto existente en la margen izquierda del río frente á la Cárcel, con destino á campo de experiencias agrícolas para la enseñanza de alumnos del Instituto provincial, bajo las bases que á continuación se indican:

Que el contrato ha de ser por ocho años contados desde 1.º de Octubre de 1891.

Que todos los años entregará los plantones de varias especies de sombra, en el número que sea necesario, para replantar las faltas del arbolado público en el interior de la ciudad, ó pagará 160 pesetas anuales, en 24 de Junio de cada año vencido, por valor del arriendo.

Que además de los viveros de plátanos, acacias y álamos blancos, si es posible eucaliptus y otras plantas de adorno, cultivará un vivero de vid americana, especie Riparia, para que lo utilice la municipalidad, mejorando en cuanto pueda la superficie inculta de dicho soto.

Que se compromete á que no existan en dicho soto aguas encharcadas que puedan perjudicar á la salud pública.

Que á la terminación del contrato quedarán todas las mejoras realizadas, á beneficio del Ayuntamiento.

Que no hará plantaciones de árboles y arbustos en la orilla del río que tiendan á dirigir las aguas contra la orilla opuesta.

Que si se acordara la construcción de un puente no tendrá derecho á pedir indemnización al Ayuntamiento.

Que si en algún tiempo dejare de cumplir las condiciones estipuladas, podrá el Ayuntamiento una vez probados los hechos defectuosos, acordar por sí mismo la caducidad del contrato sin indemnización alguna, dando de plazo al arrendatario el año agrícola como es uso y costumbre.

Y que tendrá derecho á utilizar todos los productos que rinda el soto obtenidos por medio del cultivo, como los que sean espontáneos.

El Excmo. Ayuntamiento publica dichas bases y concede un plazo de 20 días contados desde hoy para que todo el vecino que quiera pueda presentar proposiciones mas ventajosas aspirando á dicha concesión; transcurrido dicho plazo se otorgará aquella al autor de la proposición mas conveniente, con sujeción á las condiciones que se fijarán en definitiva.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona 11.ª de esta capital D. Antonio Caballero y D. Eduardo Mas.

Hemos recibido el número 541 de la muy acreditada «Ilustración Hispano-Americana» que con tan lisonjero como merecido éxito publica la casa de don Luis Tasso, de Barcelona. Dicho número va acompañado de un magnífico suplemento que representa la vista general de Aguilas, y se recomienda, como de costumbre, por la excelencia de su texto y lo primoroso de los grabados que lo adornan.

Los días del próximo mes de Abril en (Véase la última página.)

ARTE Y LSTRAS

LA MADRASTRA

Mejor pudo bautizar su autor D. Manuel Cubas á esta novela publicada elegantemente por el gran Centro Editorial, con el título de *La mártir* ó cosa así, porque, después de leer la obra, échase de ver que la protagonista ó sea Filomena vino á este mundo para servir de cabeza de turco á una familia estupidamente viciosa. D. Guillermo, un viudo cincuentón con cuatro hijos: dos hembras ya casaderas; un varón de veinte y otro de diez, realiza su boda con Filomena, chica de un corazón nobilísimo que vive en el sotabanco de la misma casa. Filomena, huérfana y sola, ganando apenas lo preciso para el sustento con la aguja, se casa con su vecino siguiendo los consejos de la portera, una buena mujer que cree labrar la felicidad de la joven inclinándola á que reace la boda con D. Guillermo: antes de llevarse esta á cabo, hace en el seno de la familia del viudo una especie de con-jura contra la madrastra. Como quiera que don Guillermo, músico de la orquesta del Real padece de esa bondad que raya en estúpida indiferencia; sus hijos grandes y chicos hacen lo que bien les parece, y así, las jóvenes reciben en casa á sus novios respectivos, en ausencia del papá, como Felipe el hermano mayor, en vez de estudiar, váse de buceo con su querida, una tal Bonifacia, criada de servir, fea, sucia y tuerta por añadidura.

Odio á muerte profesan las hembras á la madrastra y no menos los varones: aquella ingre-rencia en la casa de una desconocida, viene á privarles de la libertad de acción que antes tenían: D. Guillermo, siempre el hombre manteca para los suyos, tolera los insultos que á ojos vistos hacen á su mujer, la cual, bondadosa de alma desea reine la paz en el hogar doméstico, y transige con todo por no agravar la situación.

El músico va á San Sebastián durante la temporada de verano, á ejercer su profesión. Encarga á sus hijos respeten y acaten las órdenes de Filomena, pero bonitos son los hijos de su padre para respetar á la madrastra.

Durante la ausencia de D. Guillermo, ocurren escenas nada edificantes: tales como el alumbramiento de las dos hermanas, cuyos novios se llaman andana para legitimar los frutos de sus amores clandestinos. Felipe, presenta en casa, dándose tufos de «cabeza de familia», á Bonifacia, que está también para soltar al mundo un roro, por obra y gracia de su querido... Filomena ve todo esto espantada, nadie hace caso de ella y menos de sus máximas encaminadas al bien, sus enteuados, la roban el dinero que envía su esposo: empeñan las ropas y la insultan. Regresa de su excursión D. Guillermo, y, ustedes preveerán aquí una escena dramática cuasi trágica... pues, no, D. Guillermo, beca á sus nietezuelos, y se contenta con exclamar: «¡Bendito sea Dios!» Y si no tenía bastante con el par de serpresas humanas que le habían preparado sus hijas, Bonifacia envía al buen señor el hijo habido con Felipe. D. Guillermo, lo recoje también, sin permitirse decir una palabra más alta que otra.

Llega el desenlace: viene á casa del músico una mujer vendedora de periódicos á decir que aten corto al mocoso de D. Ricardito, el último vástago de la prole, que, por no desmentir la casta, se trae también su combinación amorosa con la conejilla, hija de la autedicha vendedora de periódicos; también entra la Bonifacia en casa de D. Guillermo: hay allí una escena repugnante de cinismo y de estolidez respectivamente por parte de los hijos y del padre, y de pena inmensa, de dolor grande por Filomena, que contempla á su marido, el cual, impávido, escuchado en aquella bondad cien veces estúpida, deja que la atropellen y manchen en su honra, que es la suya propia, sin defenderla ni echar á palos de su casa á tanta perdida y ganapan como cobija.

Filomena va á salir, tropieza con Bonifacia, y entonces, brutal y ciego, Felipe se arroja sobre su madrastra y la clava una faca, que no la produce más que un rasguño sin importancia...

Después, la infeliz madrastra, que ha abandonado el hogar conyugal ante tanta deshonra y cobardía, torna á él al cabo de pocas horas moribunda. En el pórtico de la iglesia de Don Juan de Alarcón se la encuentra desmayada Julian, un novio, el único que en sus buenos tiempos tuvo Filomena y del cual sólo recibió como prenda amorosa un tiesto de flores.

Este tiesto es la única nota poética de la novela, que, como puede verse, adolece de un efectivismo algo «crudo», ítem está escrita con demasiada naturalidad, y sobre todo, al promedio de la página 41 hay una palabra, puesta en boca de Ricardito, que repugna. Y no lo decimos esto por mogigatería, ne, es que como el libro ha de ser leído por tantos y tantos, á todos sorprenderá lo descarado de la frase, cuya equivalente, menos real si se quiere, pero más velada, pudo emplear el Sr. Cubas.

La obra se venderá de seguro como pan ben-

dito, pues la firma del autor y el gran crédito que de día en día alcanza El Gran Centro Editorial, infatigable en presentar muchas y buenas obras, son garantías eficacísimas.

**

La casa de Fernando Fé ha puesto ya á la venta el segundo y último tomo de la interesante obra de F. Resasco, *En las riberas del Plata*.

De dicha obra nos ocuparemos con el detenimiento que merece en uno de los próximos números. Hoy por hoy, sólo hacemos el acuse del libro, con cuya remisión nos ha honrado el señor Fé.

**

La España Editorial, que con acierto grande dirige el Sr. Manso de Zúñiga, ha dado á luz en un abultado y lujoso tomo la última novela de Zola, *El dinero*, que há poco se puso á la venta en París, alcanzando un éxito extraordinario.

No dudamos que en España tendrá acogida igual el libro del insigne novelador francés.

La crítica de esta novela la haremos con toda extensión á la mayor brevedad.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Estado.—Laudo arbitral en la cuestión de límites entre los estados-Unidos de Venezuela y la República de Colombia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos que van en otro lugar.

—Otro indultando á Félix Ramos de la Calle de la pena de un año de prisión impuesta por la Audiencia de Plasencia.

—Otro autorizando una trasferecia de crédito.

Ultramar.—Real decreto precedido de exposición, equiparando las tarifas de Correos de las islas Filipinas con las que rigen en la Península para la correspondencia dirigida á aquellas islas.

ECOS POLITICOS

Los señores marqués de Valderrazo y Arroyo, representantes del Sr. Martínez Asenjo, conferenciaron anoche con los señores marqués de Benalúa y Estéfani, representantes del Sr. Ruiz para tratar de la cuestión personal surgida ayer en la vista de acta de Almazan.

A petición del Sr. Salmerón, que tiene que informar hoy ante el Supremo, no se verificará mañana la vista del acta de Gracia.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, se han reunido para el examen del reglamento sobre matrimonio civil.

El objeto de éste es complementar las disposiciones del Código en dicha materia, no sólo por lo que se refiere á los matrimonios celebrados en territorio español, sino, como hace días dijimos, á los de españoles en territorio extranjero.

Para ultimar el estudio de éstos se quedó con el proyecto el señor duque de Tetuan.

Se publicará por un decreto de Gracia y Justicia en breve, pues ya ha sido oído el Consejo de Estado y falta solamente dar cuenta de él al Consejo de ministros.

En la sección quinta del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes harineros de Barcelona, Santander, Palencia, Zamora, Valladolid, Viscalla, Alava, Madrid, Gerona, Sevilla, y Valencia para tratar de los acuerdos que deben tomarse con motivo de las gestiones entabladas por el gobierno con la república norteamericana para la celebración de un tratado comercial.

Dominó en la reunión el espíritu proteccionista, y el resultado fué nombrar una comisión especial que se encargue de visitar al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar para manifestarle sus aspiraciones.

El Sr. Romero Girón pensaba hacer ayer tarde en el Senado—y no lo ha hecho por las observaciones del presidente, fundadas en que no estaba aún constituida la Cámara—una pregunta sobre la novación del contrato del nuevo crucero que se proyecta, y de que han hablado varios periódicos, como también pensaba hacer otra pregunta sobre carbones.

Según dice *La Correspondencia*, el Sr. Salmerón ha presentado unas bases de coalición republicana que examinará el Sr. Pi y Margall, y dará sobre ellas su parecer, después que conferencie con el Sr. Vallés y Ribot, diputado electo por Cataluña.

El Sr. Gamazo conferenció ayer con el señor Sagasta acerca del acta de D. Benito.

El general Martínez Campos hizo anteayer á las cinco de la tarde una visita al Sr. Cánovas, celebrando con éste una detenida conferencia en la biblioteca del presidente del Consejo.

Varios fueron los asuntos tratados por los dos presidentes, entre ellos la constitución del Senado, y los asuntos antillanos.

Hasta el jueves no habrá Consejo de ministros, al cual llevará el Sr. Silvela la combinación de gobernadores.

Ha llamado la atención el rudo combate sostenido en la comisión de actas entre los salmeronianos y los zorrillistas. Aquellos acusaron al Sr. Baselga de connivencias con los conservadores.

Y el Sr. Baselga los acusó de haber empleado como arma electoral el credo socialista.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Romero Robledo.

Con objeto de conmemorar el vigésimo aniversario de la *Commune* de París, la agrupación del partido socialista de Madrid celebrará una reunión pública el día 18 del corriente, á las ocho de la noche en la Costanilla de San Pedro, número, 6, (salón de baile.)

Entre las gentes de negocios circuló ayer la noticia de que estaba ultimado ya el proyecto de conversión de la Deuda de Cuba, y algunos anunciaban que el jueves firmaría la reina el decreto.

Los ministeriales lo negaban y los que deben saberlo, decían que los ministros hace tiempo que no se ocupan de este asunto, que aún ha de ser objeto de detenido estudio en Consejo.

EL CRIMEN

DE LA

CALLE DE LA JUSTA

CUARTA SESIÓN

A la una y media se constituyó el tribunal, y comenzó la sesión.

Continuando el examen de los testigos propuestos por el fiscal, comparecieron los siguientes:

Primo Pacharredondo, dependiente de la tienda de comestibles establecida en la calle de la Flor. Declaró haber ido á un recado mientras estuvo Claudia en la tienda.

Andrés Pérez y Martín López, amigos de don Joaquín. No dijeron cosa importante.

Juan Pascual, zapatero, amigo de Víctor estuvieron Juntos en San Isidro, y vió acostarse aquella noche á Víctor en su casa. Al día siguiente, cuando se cometió el crimen, fueron á trabajar juntos, y poco después fueron detenidos y conducidos al gobierno civil.

Felipe Rico, también zapatero, ratificó la declaración del anterior.

Lo mismo otro compañero de oficio, llamado Luis Díez.

Blasa Ferriol, amante de Víctor durante diez años.

Estuvo con el y sus amigos en la pradera el día de San Isidro.

El día del crimen se levantó á las seis de la mañana y dejó á Víctor durmiendo.

Isidro Ajamos explicó el cambio de llave ocurrido cuando Víctor se mudó de casa, diciendo que él dejó la de la suya creyendo que era la otra.

Para aclarar este asunto se celebró un careo entre el testigo y Víctor, pero no llegaron á ponerse de acuerdo.

Casto Guerrero, vecina de Víctor, le vió durmiendo el día del crimen á las siete de la mañana.

Otros testigos dijeron aproximadamente lo mismo, y con ellos terminaron los propuestos por el fiscal.

Los testigos que declararon después fueron los propuestos por la defensa de Víctor.

Sus declaraciones no fueron más importantes que las de los anteriores para el fin principal del proceso.

José Fernandez, agente de negocios, se encargó de vender unos títulos de la Deuda, y recuerda haber oído manifestar á Claudia su deseo de que D. Joaquín le asegurase una renta de seis ó siete reales diarios.

D. Vicente Viñals, médico, declaró que D. Joaquín tenía fuerte naturaleza, aunque propenso á la apoplejía, y que Claudia le cuidaba con esmero.

Francisca Fernando vió á Claudia por la mañana el día del crimen en la calle del Perro.

Juliana García, empleada en la Cárcel de Mujeres, tuvo conocimiento de la entrada de la de-

tenida Matilde López, á la cual subió una botella de vino. No sabe por qué la detenida fué al departamento de incomunicadas.

Eulogia Sanchez vió cenando juntas á Matilde y Claudia.

Antonia Lorenzo (*el Chulo*) que, según dijo, tiene el padrón en la cárcel, hizo la cena consabida.

Después de otros testigos, dependientes de la Cárcel de Mujeres, compareció Cecilia González, joven de 17 años, cuya mano pidió á sus padres D. Joaquín.

Su declaración se redujo á esto y á dirigir algunas frases animadas á Claudia.

Después comparecieron otros varios testigos, cuyas declaraciones nada añaden de nuevo.

Suponiendo que con los restantes ocurriría lo mismo, renunciaron á ellos los abogados.

No habiendo más citados, se suspendió la sesión.

POR TELEGRAFO

Lisboa 17.—Confírmase la noticia del apresamiento de un buque inglés, perteneciente á la compañía Sar de Africa, llevado á cabo por un cañonero portugués.

La opinión aplaude la conducta del comandante de este cañonero.

Sin embargo las personas sensatas lamentan lo ocurrido por las complicaciones á que pueden dar lugar.

Jerónimo Bonaparte

Roma 17.—Continúa muy grave el príncipe Jerónimo Bonaparte quien entró ayer en la agonía. El enfermo ha tenido un delirio tan espantoso que se le oían las voces desde la calle.

Dícese que el heredero político del príncipe Jerónimo será el príncipe Luis.

Vinos enyesados

Paris 17.—Se ha aprobado la ley fijando irremisiblemente en dos gramos por litro la cantidad máxima del sulfato de yeso que han de contener los vinos para su importación en el territorio francés.

Fiebre amarilla

Lisboa 17.—Un marinero de una barca procedente de Nueva Orleans ha muerto á consecuencia de la fiebre amarilla habiéndose con este motivo adoptado cuantas precauciones sanitarias se han considerado precisas.

Los sucesos de Nueva Orleans

Roma 17.—El marqués de Rudini ha declarado contestando á nuestra pregunta acerca de los asesinatos de los italianos en Nueva Orleans que el marqués de Rudini ha declarado que el gobierno norteamericano ha dado órdenes energicas al gobernador de la Luisiana para que haga cuanto sea posible, á fin de que se aplique á los culpables el castigo que merecen.

El ministro de los Estados Unidos en esta capital ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, con objeto de expresar el sentimiento del gobierno de Washington por haber sido víctimas del furor de las turbas varios súbditos italianos en Nueva Orleans.

Clausura

Berlin 17.—Los periódicos católicos se quejan de que el Gobierno Imperial haya dispuesto la clausura de la escuela católica de Kopenick en las cercanías de la capital, diciendo que ha sido general el sentimiento por semejante atentado. Créese que el proyecto de restablecimiento de las Órdenes religiosas no se discutirá antes de las próximas Pascuas y lo mismo el relativo al *Speirgelder*, ó bienes que se devolverán á las Catedrales y parroquias.

Grandes proyectos

Paris 17.—En la Asociación de publicistas franceses cristianos se han discutido dos grandes proyectos, el de una peregrinación de 20.000 católicos á Roma y el de la celebración en 1896 del centenario del bautismo de Clodoveo.

El célebre Maestro Gounod, está preparando una Misa para la segunda fiesta.

El Arzobispo de Rheims ha invitado á todos los periódicos católicos á que preparen los ánimos para el mejor resultado de ambas manifestaciones católicas.

El mismo Prelado desea que gran número de periodistas tomen parte en la indicada peregrinación.

Nombramiento

Roma 17.—Su Santidad ha nombrado al Cardenal Camilo Mazella, Protector de las Hermanas de Belén, llamadas del Sagrado Corazón de Jesús.

NOTICIAS

—En la playa de Torredembarra naufragó ayer una lancha de pesca de la matrícula de Tarragona.

El barco llevaba quince tripulantes, pereciendo uno de los hombres.

Los demás han podido salvarse, siendo socorridos por el alcalde de Torredembarra.

los que han de celebrarse las revisiones de los mozos del actual reemplazo, y las secciones que en cada día les corresponden de comparecer con dicho objeto son:

1. Secciones primera, segunda y tercera de Murcia y Aledo.
2. Cuarta y quinta de Murcia, Albuente y Cotillas.
3. Sexta y séptima de Murcia, Alguazas y Ricote.
4. Abanilla, Alcantarilla, Archena, Alhama, Calasparra, Ceutí y Beniel.
5. Aguilas, Blanca, Bullas, Campos, Ojos, Ulea y Villanueva.
6. Caravaca, Molina, Fortuna, Píñar, Lorquí y Librilla.
7. Cieza, Moratalla, San Javier y Pliego.
8. Pacheco, Mazarrón, Totana y Abarán.
9. Fuente-álamo y La Unión.
10. Jumilla, Cehegín y Yecla.
11. Secciones primera, segunda y tercera de Lorca y Mula.
12. Secciones cuarta y quinta de Lorca, y segunda y sexta de Cartagena.
13. Secciones primera, tercera, cuarta y quinta de Cartagena.

En este mismo orden seguirán del día 16 al 30 del mismo mes las revisiones de los mozos correspondientes a los reemplazos de los años 1888, 89 y 90.

Vacuna

Hoy y mañana, de dos a cuatro de la tarde se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

D. José Castro Ríos ha sido nombrado aspirante de primera clase del cuerpo de correos, con destino a la ambulancia de Murcia a Lorca.

Han sido nombrados agentes ejecutivos de la zona 11.ª de esta capital, para la cobranza de la contribución D. Eduardo Mas Mateos y D. Antonio Caballero.

Ha salido para Jerez de la Frontera, nuestro querido amigo D. Bonifacio Ledesma.

Con destino a la ambulancia de correos de Murcia a Lorca ha sido nombrado aspirante de primera clase, por turno de antigüedad D. José Alvar González que servía en la Administración central de correos.

De Cartagena ha venido una comisión de la Junta parroquial de Sta. María de Gracia, con objeto de invitar al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis para que asista a la solemne función que ha de celebrarse en dicha Iglesia mañana día de S. José con motivo de abrirse de nuevo al culto después de restaurada.

D. Gabriel Roca, ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Consejo de Hombres buenos, del 12 del corriente.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden disponiendo que los subdelegados de medicina no perciban derechos por visar las certificaciones en que se acredite la conveniencia o necesidad de acudir a un demente; sean del Estado, la provincia, el municipio ó de particulares, es gratuita cuando el establecimiento objeto de la inspección radique en el término municipal en que reside el subdelegado que deba revisarla, y cuando esté fuera del término que se le indemnice en la forma que determina la real orden de Junio de 1867, siendo de cuenta de la corporación ó particular a que el establecimiento correspondiera.

CARTA

Señor don Pedro Bolongo. Santander.—Muy señor mío. Que el *Jabón* made confío de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaisier—Paris.

El viernes último se sintió en el término de Lorca un fuerte viento que destruyó gran número de arboles y un poco de vidrios en la ciudad.

El día 24 del corriente mas se practicará la operación para establecer la línea divisoria entre la hacienda que D. José Ledesma posee en el término de Mula con el nombre del Pradillo Chico, que linda con los montes públicos del mencionado pueblo y cuya cabida y linderos están conformes con los expresados en los títulos de propiedad y el monte público.

Se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa que sea autorizados para contraer matrimonio, puedan verificarlo cuando lo tengan a bien, presentando la fe de soltería al delegado de la jurisdicción castrense ó al cura párroco del punto en que residan, si en este último no hubiera representante de aquella jurisdicción.

El día 24 del actual, tendrá lugar la subasta simultánea en la Corte ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación ó de la autoridad en que delegue y en Totana ante el Juez, en la Sala Capitular de dicha villa, de las obras de construcción de una Carcel para aquel partido judicial, con arreglo al tipo, planos y condiciones económicas y facilitativas, que se hallan de manifiesto en los locales en que han de verificarse los actos de licitación.

Varios vecinos de Espinardo han sol-

citado del Ayuntamiento, que se establece otra escuela en dicho pueblo.

Devocionarios, estampas, tarjetas, etc. calle de San Cristóbal, 7.

Anuario literario y artístico para 1891. Año II.

Interesante es en grado sumo para cuantos cultivan las artes y las letras, el Anuario que acaba de publicar el joven escritor D. Fernando Sevilla. Curiosas efemérides literarias; disposiciones oficiales de 1890, relacionadas con el arte y las letras; sucesos literarios de dicho año; Exposiciones artísticas; movimiento bibliográfico; movimiento natural; extensión y detallada necrología de los escritores y artistas muertos en 1890, y curiosas noticias de la prensa con reproducciones de los principales periódicos, etc. Algunos excelentes retratos acompañan a la obra del Sr. Sevilla, llamada a obtener gran aceptación.

Para adquirir un ejemplar, bastará dirigirse a su autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, acompañando una peseta en sellos de correos.

Avisos.

Recomendamos el pago a los señores suscritores de fuera de esta capital.

La Emulsión Scott es grato alimento y medicina indispensable para niños y adultos. Léase el importantísimo testimonio que sigue.

(Evítese las imitaciones ó sustituciones.) Murcia 28 mayo 1887.

En vista de los favorables resultados que me ha dado la administración del aceite de hígado de bacalao emulsionado por Vds., ya como profiláctico, ya como curativo, en la tisis incipiente, en el linfatismo y sobre todo en la afección escrofulosa en sus distintos periodos; tengo el gusto de participar a Vds. para su sa-

tisfacción, rindiendo con esta manifestación mi tributo de adhesión y respeto a su inteligente laboriosidad, y por haber puesto al alcance de todas las edades y de las más repulsivas susceptibilidades fisiológicas un medicamento precioso, relegado muchas veces a un sensible abandono por falta de tolerancia involuntaria en el paciente.

Dr. Rafael García de las Bayonas.

CIENTIFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a si misma ó solamente contenida por un bragui va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, contrayéndolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Pavett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-2

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos a peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana s. José esposo de Ntra. Sra., p. de la iglesia católica y de Abanilla, y s. Apolonia ob.

Jubileo: mañana en la iglesia de S. José y se aplica por los nuestros carpinteros difuntos, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. José Servet, misas de medias horas.

Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardada su progresión; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. G. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendado contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito. Digestiones laboriosas. Acidias. Vómitos. Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asaito, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Glorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

Ni *Constipación*, ni *Diarrea*, *Asimilación completa*.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exigirse el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

POSTORITA Ó FOSFATO MINERAL

Desean comprarlo por ajuste sobre vagón ó franco bordo. Remitir las muestras é informes, Sres. Boda y Buigas—Boine, 14, Barcelona.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin agravar los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vitorrova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo ó este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
- 1 Objetivo de 40 mm.
- 1 Chassis con cristal despedido para la mira.
- 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paño negro.
- 2 Cubetas.
- 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas.
- 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
- 1 Embudo.
- 2 Agitadores.
- 1 Caja papel sensibilizado.
- 1 Paquete cartulinas para negar las pruebas.
- 1 Paquete papel filtro.
- 3 Hojas papel de colores.
- 1 Frasco sulfato de hierro.
- 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
- 1 Frasco hiposulfito de sosa.
- 1 Frasco alumbre en polvo.
- 1 Frasco baño viraje.
- 1 Tripode de campaña.
- 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSCAR REBERT, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exigese el Sello del Gobierno Francés y la firma

Vente por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St. Claude, 26, en PARIS.

es la Facultad de Paris.

ROBINO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulosa (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exigirse la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.